



Diálogos por la
**alimentación
laboral**



Universidad
Finis Terrae

Mejor alimentación, mayor bienestar

PROPUESTAS PARA UNA ALIMENTACIÓN
LABORAL SALUDABLE EN CHILE

MESA MULTIDISCIPLINARIA DE ALIMENTACIÓN LABORAL





Contenido

PRÓLOGO.....	03
PREFACIO.....	04
PRESENTACIÓN DEL PROCESO.....	05
INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO.....	08
ANTECEDENTES.....	11
RECOMENDACIONES DE LA MESA.....	15
REFERENCIAS.....	21
PARTICIPAN.....	23

PRÓLOGO

UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL TRABAJO ES CLAVE PARA EL BIENESTAR Y LA PRODUCTIVIDAD LABORAL

La importancia de la alimentación en el entorno laboral trasciende los aspectos individuales de salud, convirtiéndose en un pilar fundamental para el bienestar colectivo y la productividad nacional. Diversos estudios a nivel global, liderados por instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS), han revelado que los trabajadores que acceden a una alimentación saludable y adecuada en sus lugares de trabajo presentan una mejor calidad de vida, menor riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles y un mejor desempeño laboral. Este enfoque, centrado en el derecho humano a una alimentación adecuada, se posiciona como un elemento fundamental en las políticas de bienestar laboral de numerosos países.

En Chile, el contexto actual refleja una necesidad urgente de intervenir en la alimentación laboral. La Encuesta Nacional de Salud de 2017 reportó que más del 74% de la población adulta en el país presenta algún grado de sobrepeso u obesidad, situación que se ve exacerbada en el ámbito laboral debido al acceso limitado a opciones de alimentación saludable.

Frente a esta realidad, surge la Mesa **“Diálogos por la Alimentación Laboral”**, una iniciativa que busca consolidar esfuerzos de diferentes sectores y construir una serie de recomendaciones para mejorar las políticas de alimentación en el trabajo, involucrando al sector público, privado y académico.

El presente informe recopila el trabajo y los acuerdos alcanzados a través de un proceso colaborativo. Este esfuerzo colectivo está orientado a establecer una política nacional de alimentación laboral que responda a las necesidades de los trabajadores, mejorando sus condiciones laborales y de salud, y promoviendo su derecho a una alimentación y entorno laboral dignos y saludables. Esta política no solo impactará en la salud y calidad de vida de los trabajadores, sino que también contribuirá al fortalecimiento de la economía, pues estudios realizados en diversos países, como Japón y Suecia, han demostrado que las mejoras en la alimentación laboral pueden reducir los niveles de ausentismo y aumentar la productividad en un 20%.

PREFACIO

DIÁLOGOS POR LA ALIMENTACIÓN LABORAL: UN ESFUERZO MULTISECTORIAL PARA MEJORAR LA SALUD EN EL ENTORNO LABORAL CHILENO.

La formación de la mesa **“Diálogos por la Alimentación Laboral”** fue motivada por la necesidad de enfrentar las crecientes problemáticas de salud en la población adulta derivadas de una alimentación inadecuada en el entorno laboral. Esta problemática se ha intensificado en un contexto donde el aumento del trabajo sedentario y el acceso limitado a opciones de alimentación saludable influyen negativamente en la salud de los trabajadores. Las instituciones involucradas en esta mesa comprenden que abordar esta situación exige un esfuerzo interdisciplinario y multisectorial, por lo que se convocó a representantes del sector público, privado y académico para debatir y construir soluciones sostenibles en conjunto.

Este informe es el resultado de un diálogo que permitió a los participantes compartir experiencias y evidencias, enriqueciendo mutuamente sus perspectivas sobre cómo garantizar una alimentación saludable en los lugares de trabajo. Durante las sesiones, se expusieron casos de éxito internacionales y se analizaron

intervenciones realizadas desde la academia hasta empresas privadas, así como del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile, que ha trabajado en programas de alimentación laboral y bienestar con empresas nacionales. Estas experiencias fueron analizadas y adaptadas al contexto nacional, proponiéndose una serie de recomendaciones orientadas a generar un cambio estructural en la alimentación laboral en Chile.

Los esfuerzos y el compromiso de cada participante se plasman en este documento, que pretende ser una reflexión sobre políticas públicas respecto a la alimentación laboral y un llamado a la acción a los sectores productivos y sociales del país. Al promover una alimentación laboral saludable, avanzamos hacia un Chile más justo, equitativo y sostenible, donde cada trabajador pueda ejercer su derecho a una alimentación adecuada y, con ello, alcanzar su máximo potencial en un entorno de bienestar y respeto.

PRESENTACIÓN DEL PROCESO

UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO COMPROMETIDO CON MEJORAR LA ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR EN EL ENTORNO LABORAL.

El proceso de trabajo en la mesa “**Diálogos por la Alimentación Laboral**” se estructuró en una serie de reuniones organizadas para facilitar el análisis, la discusión y la generación de propuestas. En total, se llevaron a cabo siete reuniones, de las cuales dos fueron presenciales y cinco online. Estas sesiones abordaron la revisión de antecedentes internacionales y nacionales, casos de estudio sobre alimentación laboral y la discusión de propuestas específicas.

Primera sesión presencial

Se establecieron los objetivos de la mesa y se presentó la modalidad de trabajo. La sesión fue inaugurada por Carmen Bueno, especialista en seguridad y salud en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quien resaltó la importancia de la alimentación laboral y expuso un estudio del año 2012 (9) que muestra cómo una dieta adecuada en el trabajo mejora el rendimiento y reduce el ausentismo.

Este estudio se realizó en colaboración con diversas empresas europeas y americanas, concluyendo que la implementación de programas de alimentación saludable reduce el ausentismo laboral en un 15% y mejora la satisfacción laboral en un 25%. (9)

Segunda sesión online

En esta sesión, expertos del Ministerio de Salud presentaron datos sobre la población trabajadora chilena y su perfil epidemiológico. Natalia Dinamarca y Carmen Gloria González, Ministerio de Salud, expusieron estadísticas que muestran un aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación en los últimos 10 años. Anna Pinheiro, académica de la Universidad del Desarrollo, presentó los resultados de un estudio sobre la efectividad de incentivos no monetarios para reducir el peso corporal de los trabajadores, señalando que estos incentivos, como descuentos en alimentos saludables, pueden reducir en promedio un 8% el peso de los participantes en seis meses.

Tercera sesión online

Consuelo Burgos y Mylene Jecquier, nutricionistas del Programa Salud Laboral del INTA, presentaron y discutieron experiencias de intervención nutricional en diferentes organizaciones, incluyendo el sector minero y la industria del entretenimiento.

Estas intervenciones, que incluían comedores saludables y acceso a opciones de alimentación balanceada, resultaron en una disminución de hasta un 12% en el índice de masa corporal (IMC) de los trabajadores en un periodo de 12 meses, demostrando el impacto de estas políticas en el control de peso y la prevención de enfermedades.

Cuarta y quinta sesión online

Durante estas sesiones, se revisaron antecedentes nacionales e internacionales a cargo de Paula Nuñez, MsC Nutricionista, con el fin de generar propuestas legislativas para mejorar la alimentación laboral en Chile.

Fernando Müller, Gerente General de Edenred Chile, compartió detalles sobre el funcionamiento de su servicio de intermediación de alimentación, implementado en diversas instituciones tanto públicas como privadas. Según explicó, gestionan fondos específicos destinados a trabajadores o usuarios, los cuales representan un monto de dinero orientado exclusivamente a su uso en una temática particular. En el caso de la alimentación laboral, esta intermediación

se implementa a través de una red de comercios y vales habilitados, respaldados por tecnología que asegura que los fondos sean utilizados únicamente para la compra de alimentos, garantizando así el propósito original del beneficio.

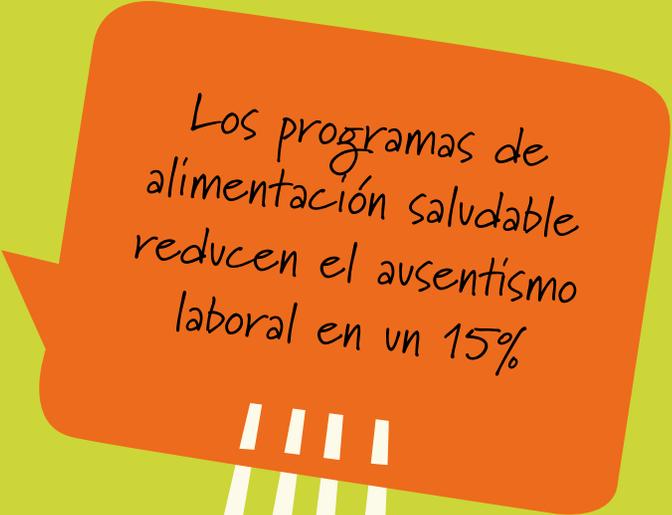
Sexta sesión online

Oscar Castillo, Director de la Mesa, resumió los avances y presentó las propuestas realizadas por los participantes.

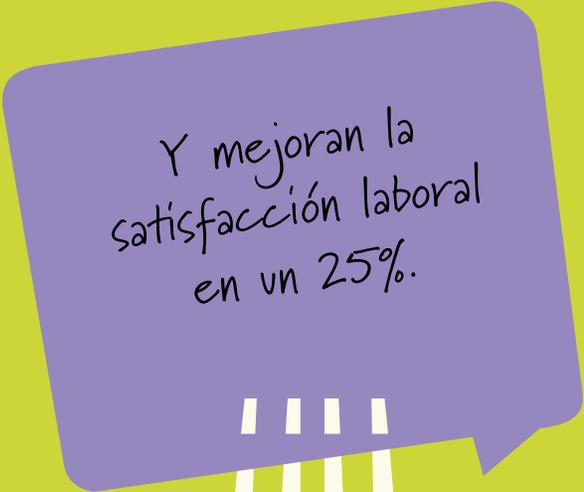
Séptima sesión presencial

Esta sesión final fue crucial para consolidar las propuestas en un documento preliminar que pueda ser evaluado por los distintos tomadores de decisión que recibirán las propuestas.

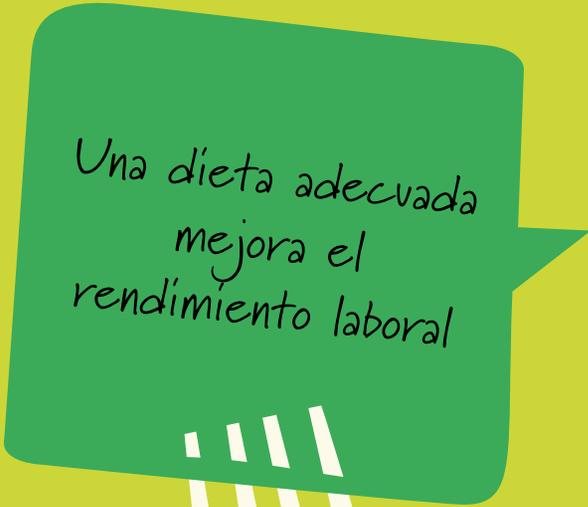
El Senador Sergio Gahona presentó el contenido de un proyecto de ley, ingresado a tramitación durante 2024, orientado a mejorar las condiciones de alimentación laboral. Se acordó continuar trabajando en una mesa de expertos durante el año 2025 para seguir aportando a la política pública de alimentación laboral en Chile.



Los programas de
alimentación saludable
reducen el ausentismo
laboral en un 15%



Y mejoran la
satisfacción laboral
en un 25%.



Una dieta adecuada
mejora el
rendimiento laboral

INTEGRANTES DE LA MESA DE TRABAJO

SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y ACADÉMICO SE UNEN PARA MEJORAR LA ALIMENTACIÓN LABORAL EN CHILE.

La mesa de trabajo **“Diálogos por la alimentación laboral”** reunió a un grupo diverso de expertos y representantes de distintos sectores, quienes compartieron su conocimiento y perspectivas en torno a la alimentación laboral.

Los integrantes fueron seleccionados para asegurar la representatividad de diferentes áreas, incluyendo salud, nutrición, el ámbito legislativo y el sector empresarial.

A continuación, se presentan los participantes de esta mesa.

1. María Paz Águila, directora de Comunicaciones, Asociación de mutualidades.

2. Carmen Bueno, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, Organización Internacional del Trabajo (OIT).

3. Consuelo Burgos, MsC, nutricionista, directora Programa de Salud Laboral INTA.

4. Sofía Bustos, MsC, nutricionista, directora ejecutiva Corporación Actuemos.

5. Oscar Castillo, MsC, nutricionista, director mesa “Diálogos por la alimentación laboral”, director Escuela Nutrición y Dietética, Universidad Finis Terrae.

6. José Francisco Castro, intendente de Seguridad y Salud en el Trabajo, Superintendencia de Seguridad Social (SUSESOS).

7. María Francesca Conti, MsC, nutricionista, coordinadora Mesa “Diálogos por la alimentación laboral”, coordinadora Línea Sistemas de Alimentación, Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad Finis Terrae.

Invitados en sesiones especiales:

1. Sergio Gahona, Senador de la República, Unión Demócrata Independiente (UDI).
2. Fernando Müller, gerente general, Edenred.



ANTECEDENTES

ALIMENTACIÓN LABORAL Y SU RELACIÓN CON LA PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La relación entre alimentación y salud laboral es una cuestión ampliamente documentada y respaldada por estudios nacionales e internacionales. Una dieta no saludable no solo perjudica la salud individual de los trabajadores, sino que también afecta directamente el desempeño laboral, los índices de ausentismo y la productividad de las empresas.

Alimentación y enfermedades crónicas no transmisibles

La mala alimentación está asociada a un aumento de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), especialmente aquellas derivadas de la malnutrición por exceso, el sedentarismo y la falta de acceso a alimentos saludables. En Chile, la Encuesta Nacional de Salud 2017 (3) reveló que el 74,2% de los adultos presenta sobrepeso u obesidad, condiciones que incrementan el riesgo de padecer ECNT, como hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares. Según el Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) de Estados Unidos, estas enfermedades son particularmente preocupantes en el entorno laboral, ya que pueden verse exacerbadas por factores como el estrés, la falta de tiempo para comer adecuadamente y la disponibilidad limitada de opciones saludables en los lugares de trabajo.

Las enfermedades crónicas derivadas de una mala alimentación también están asociadas a un aumento de los costos médicos y de seguros para las empresas. Un estudio publicado en el Journal of Occupational and Environmental Medicine muestra que los trabajadores obesos incurren en costos médicos 21% más altos que aquellos con peso normal y presentan un 53% más de probabilidades de incurrir en costos relacionados con el uso de medicamentos (1). Además, los problemas musculoesqueléticos, como la osteoartritis y el dolor de espalda, son más frecuentes en trabajadores con exceso de peso, lo cual reduce la movilidad y la capacidad para realizar tareas físicas en sectores como la industria y la construcción.

Ausentismo laboral y pérdidas económicas

Las consecuencias económicas del ausentismo laboral relacionado con la alimentación son significativas. Un estudio de la Universidad de California, Berkeley, (5) reveló que los trabajadores que siguen una dieta saludable y equilibrada tienen un 27% menos de probabilidades de ausentarse por enfermedad en comparación con aquellos que consumen alimentos ultraprocesados y de bajo contenido nutricional.

En Chile, donde los trabajadores ocupan en promedio un tercio de su día en sus puestos de trabajo, la falta de una alimentación adecuada no solo impacta en la salud del trabajador, sino que también genera pérdidas económicas directas para las empresas, debido a la menor productividad y al aumento de días de ausencia.

En un contexto donde las enfermedades cardiovasculares, la hipertensión y la diabetes mellitus tipo 2 son cada vez más comunes entre la población trabajadora, estas cifras podrían incrementarse si no se implementan medidas de prevención, entre las cuales una alimentación saludable juega un rol fundamental.

Alimentación y desempeño laboral

La calidad de la alimentación impacta directamente en el desempeño laboral, afectando tanto las capacidades cognitivas como la energía física necesaria para trabajar. Una dieta rica en frutas, verduras y proteínas de alto valor nutricional mejora la concentración, la memoria y la velocidad de reacción, factores esenciales en trabajos que requieren precisión, como manufactura y labores técnicas. En cambio, una alimentación alta en grasas saturadas y azúcares reduce la atención y eleva la fatiga, lo que incrementa el riesgo de accidentes.

Para trabajos que requieren esfuerzo físico, el aporte de energía mediante una dieta equilibrada es fundamental. La cantidad y calidad de los alimentos influyen directamente en la capacidad de los trabajadores para realizar actividades de alta demanda física. En sectores como la construcción y la minería, donde la fuerza es crucial, los trabajadores con acceso a una dieta balanceada tienen un rendimiento físico superior y mayor resistencia que aquellos con dietas deficientes en nutrientes.

Impacto de la calidad alimentaria en la satisfacción y bienestar laboral

La oferta de alimentos saludables en el entorno laboral no solo incide en la salud física, sino también en la satisfacción y bienestar general de los trabajadores. Diversas empresas de Europa y Estados Unidos han implementado programas de alimentación saludable que incluyen comedores con opciones equilibradas y descuentos en alimentos frescos, reportando un aumento en la satisfacción de las personas y una mejora en el ambiente laboral. Según un informe del Institute for Health and Productivity Studies de la Universidad Johns Hopkins, las empresas que implementan programas de alimentación saludable pueden reducir en un 25% la rotación del personal y aumentar la productividad general en hasta un 10%. (1)

Estudios de caso y lecciones internacionales

En Japón, existe una Ley de Promoción de la Salud que consiste en un control médico preventivo, el cual detecta alguna patología, aunque no sea una enfermedad profesional. En este caso, si se diagnostica una enfermedad crónica no transmisible, el trabajador ingresa a un programa financiado por el seguro que tienen todos los trabajadores, con el fin de promover y educar en nutrición, alimentación y actividad física. Otro ejemplo es Francia, donde si una organización cuenta con más de 25 personas, se debe proporcionar un comedor y, además, el sistema de vales de comida garantiza a las personas acceso a alimentos nutritivos y variados durante su jornada laboral. Estas políticas han demostrado una correlación positiva entre el acceso a una alimentación saludable y la reducción de enfermedades crónicas no transmisibles.

Una alimentación alta en grasas saturadas y azúcares reduce la atención y eleva la fatiga, lo que incrementa el riesgo de accidentes.

Una dieta rica en frutas, verduras y proteínas de alto valor nutricional mejora la concentración, la memoria y la velocidad de reacción.

La mala alimentación está asociada a un aumento de enfermedades crónicas no transmisibles

RECOMENDACIONES DE LA MESA



La mesa “Diálogos por la alimentación laboral” realizó recomendaciones basadas en los antecedentes presentados en las sesiones telemáticas y presenciales.

Dimensiones de las Recomendaciones

Las recomendaciones planteadas se agruparon en tres dimensiones:

1

Levantamiento de información

Para cumplir con esta dimensión, los participantes de la mesa señalaron la necesidad de evaluar y actualizar de forma permanente la situación de los trabajadores, identificando cómo varía según el rubro ocupacional. También se enfatiza la importancia de considerar la percepción de los trabajadores. La evaluación y el monitoreo continuo son imprescindibles para fortalecer las capacidades de análisis de la situación de los trabajadores en relación a su alimentación en el ambiente laboral, y son antecedentes indispensables para articular la segunda dimensión sobre el desarrollo de políticas.

2

Desarrollo de políticas

El desarrollo de políticas debe orientarse a mejorar la situación de salud y nutrición de los trabajadores a través del fortalecimiento de las regulaciones vigentes en el país, así como la creación de políticas que consideren el tamaño de la empresa, el sector y la división geográfica del país. Las políticas de alimentación laboral son una inversión en salud que debe involucrar la participación social, movilizándolo tanto a sindicatos como a empresarios. La implementación de políticas que cuenten con el respaldo de estos actores sociales beneficiará tanto a los trabajadores como a las organizaciones y al país en su conjunto.

3

Diseño e implementación de intervenciones

Esta dimensión se refiere a la implementación de políticas que garanticen el acceso a una alimentación saludable en el ámbito laboral. Las intervenciones deben abarcar desde el nivel individual hasta el poblacional, y su ejecución requiere la coordinación de actores públicos y privados, trabajadores y academia, para abordar las necesidades y prioridades de este sector.

Recomendaciones Específicas

Dimensión 1: Levantamiento de información

a. Diagnóstico de la situación de alimentación laboral en el país:

Es necesario contar con una evaluación periódica, nacional y representativa que sirva como base para las políticas y el monitoreo de las políticas implementadas. Este diagnóstico debe involucrar a trabajadores, sindicatos y empleadores para generar información consensuada y compartida.

Adicionalmente, se recomienda incorporar la temática en la próxima Encuesta Nacional de Condiciones de Empleo, Trabajo y Salud (ENETS) incluyendo alguna pregunta asociada al tipo de alimento más frecuentemente consumido durante el almuerzo en jornada laboral. Esto permitiría disponer de valiosa información para el desarrollo de políticas públicas posibilitando la identificación de perfiles ocupacionales, con mayores dificultades de acceso a una alimentación que responda a las recomendaciones de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAS), además de construir una línea base de nivel nacional.

b. Catastro de estudios nacionales:

En distintas ocasiones se han realizado estudios nacionales con intervenciones directas y metodologías experimentales. Sin embargo, estos estudios no han tenido la difusión ni el seguimiento suficientes.

c. Mejores experiencias internacionales:

Continuar identificando y documentando mejores prácticas, y establecer vínculos con organismos internacionales tanto multilaterales como de países que representen un referente de interés. Incluso se podría considerar una alianza latinoamericana para mejorar la alimentación laboral.

Dimensión 2: Desarrollo de políticas

a. Fortalecimiento de la legislación sobre alimentación laboral:

Implementar una legislación gradual, respaldada por un esfuerzo público-privado, que permita avanzar en asegurar el derecho a la alimentación como un derecho laboral para un mayor número de trabajadores. Esto podría lograrse a través de una combinación de opciones, como incentivos tributarios, subsidios para los primeros quintiles, cumplimiento flexible mediante comedores, alianzas o vales sociales, entre otros.

Se recomienda la Incorporación de la temática Alimentación Laboral Saludable en el Programa Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028, el cual corresponde al plan de acción, en el marco de los compromisos establecidos en la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo recientemente actualizada.

Dentro de esta Política, la alimentación laboral pudiese ser abordada en el marco del objetivo 1° orientado a: “Desarrollar, promover e integrar una cultura preventiva”.

Respecto a este objetivo, la Política señala que se desarrollará y promoverá una cultura preventiva dirigida a toda la sociedad en materia de seguridad y salud en el trabajo, incorporando la prevención de los riesgos laborales y la promoción de la salud en la educación, formación y capacitación.

b. Mejorar la calidad de la alimentación disponible para los trabajadores:

Muchos trabajadores, incluidos la mayoría de las personas en los sectores de transporte y construcción, suelen obtener su alimentación en locales que no ofrecen alimentos saludables, sino de baja calidad nutricional. La regulación debería establecer claramente los artículos que pueden adquirirse a través del ítem de alimentación laboral, restringiendo la compra de alcohol, tabaco, bebidas azucaradas y otros productos ultraprocesados.

c. Reforzar el marco normativo del Decreto N° 594:

Este decreto, emitido en 1999 por el Ministerio de Salud, establece condiciones sanitarias básicas para lugares de trabajo. Se propone su ampliación para incluir a otros sectores y no solo a trabajadores en faenas. Dado que el sector del comercio representa un alto porcentaje de la población ocupada, priorizar esta medida es fundamental.

La implementación de esta ampliación fortalecería los derechos de los trabajadores al garantizarles acceso a una alimentación saludable durante su horario laboral. Además, incentivaría la innovación y el desarrollo en el sector de sistemas de alimentación, al requerir la instalación de comedores en los lugares de trabajo.

Dimensión 3: Diseño e implementación de intervenciones

a. Sello de alimentación laboral en el sector privado:

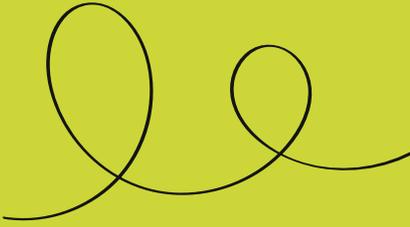
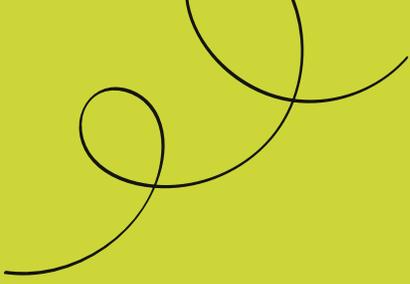
La mesa recomienda implementar un reconocimiento en el sector privado denominado “Sello de Alimentación Laboral” para aquellas empresas que modifiquen el entorno alimentario y generen estrategias para promover hábitos de vida saludables en sus trabajadores. Esta iniciativa podría difundirse e implementarse a través de la estrategia “Lugares de Trabajo Promotores de la Salud”. El sello sería otorgado por un organismo público, como el Ministerio de Salud.

b. Aumentar el acceso a alimentos y bebidas saludables en el lugar de trabajo, considerando necesidades especiales:

La mesa propone modificar el ambiente alimentario en los lugares de trabajo para brindar mayor acceso a alimentos y bebidas saludables, restringiendo opciones poco saludables. También se enfatiza en atender situaciones especiales de trabajadores con factores de riesgo o condiciones específicas, como diabetes, mujeres en gestación y lactancia. Esta medida contribuiría a prevenir enfermedades crónicas y promovería la rehabilitación en casos diagnosticados. Además, se podría colaborar con proveedores locales, fomentando economías locales y cadenas de comercialización cortas.

c. Campaña de promoción de una alimentación adecuada y educación nutricional en el lugar de trabajo:

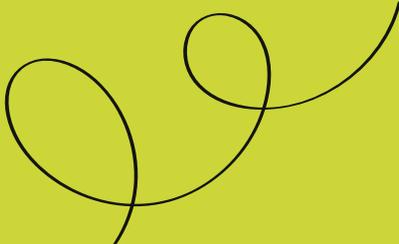
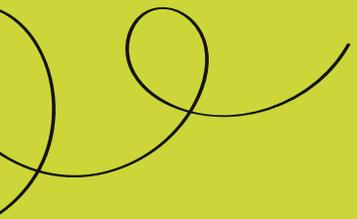
La educación nutricional es clave para promover hábitos alimentarios saludables. La mesa sugiere realizar campañas de educación alimentaria tanto a nivel individual como poblacional en el lugar de trabajo, ya que los trabajadores pasan gran parte de su tiempo en este entorno. Esto brindaría una oportunidad valiosa para influir en sus hábitos alimentarios y, a largo plazo, reducir la incidencia de enfermedades crónicas. Esta recomendación tiene como objetivo concientizar sobre la importancia de una alimentación saludable y, si se logran cambios duraderos, podría reducir la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles. Además, estos cambios beneficiarían no solo a los trabajadores, sino también a sus familias.



Conclusión

El fortalecimiento de la alimentación laboral en Chile es un desafío prioritario que exige un enfoque integral, multidimensional y colaborativo. A través de las recomendaciones planteadas en las dimensiones de levantamiento de información, desarrollo de políticas, y diseño e implementación de intervenciones, se busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, reducir el ausentismo y aumentar la productividad. Estas medidas no solo contribuirán a la salud y bienestar de las personas, sino que también generarán beneficios económicos y sociales para las empresas y para el país en su conjunto.

La implementación de políticas de alimentación saludable en el entorno laboral, con el respaldo de todos los sectores involucrados –público, privado y académico–, representa una inversión en el desarrollo sostenible de Chile. Estas políticas son un paso hacia un Chile más equitativo y saludable, donde cada trabajador pueda acceder a una alimentación digna y adecuada, logrando así su máximo potencial en un entorno de bienestar.



REFERENCIAS

1. Devine, C. M., Farrell, T. J., Blake, C. E., Jastran, M., Wethington, E., & Bisogni, C. A. (2009). Work conditions and the food choice coping strategies of employed parents. *Journal of nutrition education and behavior*, 41(5), 365-370.
2. Hoynes, H. W., & Schanzenbach, D. W. (2012). Work incentives and the food stamp program. *Journal of Public Economics*, 96(1-2), 151-162.
3. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile, 2017, Encuesta Nacional de Salud 2016-2017.
4. Margozzini, P., & Passi, Á. (2018). Encuesta Nacional de Salud, ENS 2016-2017: un aporte a la planificación sanitaria y políticas públicas en Chile. *ARS MEDICA Revista de Ciencias Médicas*, 43(1), 30-34.
5. Wanjek, C. (2005). Food at work: Workplace solutions for malnutrition, obesity and chronic diseases. International Labour Organization.
6. Salinas, J., Lera, L., González, C. G., & Vio, F. (2016). Evaluación de una intervención educativa nutricional en trabajadores de la construcción para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles en Chile. *Revista médica de Chile*, 144(2), 194-201.
7. Rojas, L. V. C., Carranza, G. E. P., & Bazzan, L. C. (2020). Fomento de alimentación laboral saludable en América del Sur. *Revista científica ciencia médica*, 23(1), 61-68.
8. Ríos, N., Samudio, M., Paredes, F., & Vio, F. (2017). Efecto de una intervención educativa nutricional en un entorno laboral. *Archivos latinoamericanos de nutrición*, 67(2), 138-145.
9. Organización Internacional del Trabajo. (2012). Un enfoque integral para mejorar la alimentación y nutrición en el trabajo. Estudio en empresas chilenas y recomendaciones adaptadas.
10. Zárate, A., Crestto, M., Maiz, A., Ravest, G., Pino, M. I., Valdivia, G., ... & Villarroel, L. (2009). Influencia de la obesidad en los costos en salud y en el ausentismo laboral de causa médica en una cohorte de trabajadores. *Revista médica de Chile*, 137(3), 337-344.

REFERENCIAS

11. Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Boletín estadístico: Empleo trimestral, Edición N° 312/ 29 de octubre 2024 Disponible en: https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2024/nacional/ene-nacional-312.pdf?sfvrsn=51aeb7d_5 [Consultado el 7 de noviembre de 2024] .
12. Ministerio de Salud. (1999). Decreto N° 594, Reglamento sobre condiciones sanitaria y ambientales básicas en los lugares de trabajo, MINSAL.
13. Brown, J. 1988. Canteens and food services in industry: A manual (ILO, Geneva).
14. Dirección del Trabajo. (2018). Código del Trabajo.
15. Leighton, F., Polic, G., Strobel, P., Pérez, D., Martínez, C., Vásquez, L., ... & Rozowski, J. (2009). Health impact of Mediterranean diets in food at work. Public health nutrition, 12(9A), 1635-1643.

PARTICIPAN



Universidad
Finis Terrae